

DECLARACIÓN COPREPA 2007.

LAS PRESIDENTAS Y LOS PRESIDENTES DE LOS PARLAMENTOS AUTONÓMICOS DE ESPAÑA, reunidos en su Conferencia anual (COPREPA) en la ciudad de Santander los días 25 y 26 de enero de 2007,

CONVENIMOS EN MANIFESTAR nuestra condena más enérgica al grave atentado cometido por la banda terrorista ETA el pasado 30 de diciembre en el aeropuerto de Barajas, en el que fallecieron los ciudadanos ecuatorianos Diego Armando Estacio y Carlos Alonso Palate.

Los Parlamentos de las Comunidades Autónomas del Estado Español son instituciones que reflejan el pluralismo político de nuestra sociedad, y en su representación, queremos manifestar el dolor de todos los españoles por la pérdida irreparable de estas dos vidas humanas, al tiempo que expresamos nuestra solidaridad con sus familias.

Exigimos el final del terrorismo como una victoria clara de la democracia.

EN LOS COMIENZOS DEL AÑO 2007, las presidentas y presidentes de los Parlamentos Autonómicos hemos creído conveniente destacar lo que consideramos que son dos de los mayores logros de nuestra historia inmediata, que han transformado la vida de todos nosotros y de nuestra sociedad.

En primer lugar, cabe señalar que el próximo 25 de marzo se cumplen cincuenta años de la firma del Tratado de Roma, constitutivo de la Comunidad Económica Europea (CEE). Este Tratado ha sido el punto de partida del proceso de construcción de una Europa democrática, unida y en paz, defensora de derechos y libertades, cuya síntesis descansa en la idea de una Europa solidaria, articulada en diferentes niveles de autogobierno conforme al principio de subsidiariedad.

Por eso, hoy, cumplidos veinte años desde la incorporación de España a Europa, las presidentas y los presidentes de los Parlamentos Autonómicos, queremos celebrar y subrayar esta coyuntura, que ha supuesto el mayor desarrollo económico y social de nuestra historia, con la solidaridad de otros Estados miembros. La cohesión económica y social, a través de los fondos europeos, ha potenciado muy significativamente, la rápida transformación de nuestros territorios. La ampliación y el proceso constitucional siguen siendo, en estos momentos, desafíos relevantes en el actual proceso de construcción de Europa. En este contexto, consideramos que consolidar el proyecto político europeo, es del todo necesario desde el punto de vista de las regiones, en particular, de las regiones con poder legislativo, que deben participar activamente en su efectiva consecución. Y es imprescindible, en un mundo interdependiente que ha de dar respuestas a desafíos globales como el desarrollo sostenible, la inmigración o el multilateralismo.

De la misma manera, conviene destacar que se culmina la conmemoración de los veinticinco años de entrada en vigor de los Estatutos de Autonomía de las Comunidades Autónomas, normas esenciales de primerísimo rango que responden al dictado de la Constitución de 1978, que se refuerzan con los procedimientos de reforma ya emprendidos, y que han hecho posible el proceso más profundo de descentralización política acaecido en Europa en la segunda mitad del siglo XX. Un proceso que, con toda seguridad, ha impulsado una situación económica y social más justa, el incremento de nuestros derechos y libertades y la protección de nuestros territorios, de nuestras culturas, lenguas y de nuestras mejores tradiciones.

EN AMBOS ACONTECIMIENTOS, el protagonismo parlamentario ha resultado especialmente relevante.

Porque difícilmente se puede comprender el largo y dificultoso proceso de construcción de Europa sin la presencia legitimadora y democrática del Parlamento europeo, cámara de representación que viene creciendo de manera ininterrumpida y hoy es protagonista decisivo tanto en la toma de decisiones, como en la consolidación de la ciudadanía europea.

En términos equivalentes, los Parlamentos Autonómicos han sido y son actores fundamentales del Estado de las Autonomías, al que dotan cada día de una mayor legitimidad y estabilidad, llenándolo de contenido y afianzando el conjunto de sus instituciones.

TODO ELLA NOS ANIMA a insistir y a perseverar en el camino tan positivamente iniciado, con el objetivo de que los Parlamentos Autonómicos sigan contribuyendo decisivamente:

- *A impulsar el proceso constitucional europeo.*
- *A fortalecer las relaciones democráticas en el ámbito europeo, con presencia y participación efectiva en el conjunto de las instituciones directamente y a través de la Conferencia de las Asambleas Legislativas de las Regiones Europeas (CALRE).*
- *A profundizar en el Estado de las Autonomías, de tal modo que el Senado se convierta en la auténtica cámara de representación territorial en la que tengan un lugar destacado los Parlamentos Autonómicos.*
- *A garantizar el funcionamiento democrático de cada una de las Comunidades Autónomas y de sus instituciones, así como el incremento de derechos y libertades, propiciando, en su caso y con el máximo consenso posible, las oportunas reformas estatutarias.*

- *A hacer cada día más efectivos los principios y valores constitucionales, buscando en todo momento una lectura abierta de los mismos en la que la pluralidad, la solidaridad, el desarrollo y la justicia social sean elementos complementarios.*
- *A aprovechar los avances tecnológicos, que en otros campos han conquistado cotas inimaginables de inmediatez, para acercar a los ciudadanos y a las ciudadanas la vida parlamentaria y fomentar las fórmulas de democracia participativa.*